

## ACTA N° 15

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIRELYA S.A. 04 DE MAYO DEL 2020.

En la Ciudad de Santa Elena, a nueve horas treinta minutos del día lunes cuatro de mayo del año dos mil veinte (2020), en el domicilio de la compañía MIRELYA S.A., ubicado en la parroquia Chanduy calle San Pedro s/n, de esta ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena de esta ciudad se constituye en junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes accionistas presentes: Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo propietario del 90% representado por 450.000 votos y la Ing. Srta. Blacio Carrión Andrea Michelle, propietario del 10% representado por 50.000 votos. Las acciones tienen el valor de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

La Presidencia de la junta Ing. Manuel Blacio Castillo, y actúa como secretario el Gerente General, Sra Blacio Carrion Diana Patricia. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum.- la señora secretaria informa que está reunido el 100% del capitán social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día.

1. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
3. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
4. Conocer y Resolver el Informe de Comisario.
5. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
6. Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2019

#### Orden del Día:

##### **Punto 1.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.-**

Se presenta por parte Sra Blacio Carrion Diana Patricia, representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2019, en los cuales asevera que en este periodo todas las áreas administrativas han desarrollado sus actividades de forma normal, enmarcándose de cumplir los proceso, normas y reglamentos, de igual manera se lo ha cumplido en cuanto a las obligaciones con los empleados y con los organismos de control, en lo que revela la lectura de los Estados Financieros se nota transparencia en la información.

Al respecto, el Señor secretario entrega y analiza los principales rubros, así como su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2019, el mismo que refleja una utilidad del ejercicio.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven cualquier inquietud que tengan los señores socios, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.-** el representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha tenido una favorable situación en lo que respecta al ámbito económico que de hecho se ve reflejado en la Utilidad obtenida al finalizar el año, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma da Fe del comportamiento tributario, laboral y societario de la compañía la cual se ha venido desarrollando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo quien felicita en primera instancia la gestión realizada por la Sra Blacio Carrion Diana Patricia, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por el Señor Gerente, y propone buscar estrategias dentro del mercado que permitan a la compañía a mejorar económicamente.

**Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.-** Por su parte pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción conmina al otro accionista a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que el mercado agrícola es un segmento muy controlable para los entes reguladores de nuestro país, proponiendo políticas de mercado para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía

Toma la palabra Sra Blacio Carrion Diana Patricia y agradece el apoyo dado por el presidente en todo momento y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año su punto de vista, muy acertado de crear políticas competitivas y que observen en todo momento las disposiciones legales del país.

**Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe de Comisario.-** a continuación la Srta. Ing. Ana Gabriela Espinosa Espinoza, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía del año 2019, de las normas legales, estatutaria y reglamentaria así como de las Resoluciones de la Junta. En cuanto a los estados financieros mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Srta Ing. Ana Gabriela Espinosa Espinoza para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, de la misma forma agradece también la gestión como comisario.

**Punto 5.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.-** En el informe presentado por la firma Auditora, este no presenta novedad alguna hasta la presente fecha

Luego de intensas deliberaciones, los socios presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente General, Comisario y de los Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

**Punto 6.- Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2019.-** El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Luego de las intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 mismo que haciende al valor de \$ 1299,76 será Acumulable al siguiente año fiscal.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la situación Económica de la compañía para el año 2019.

El presidente Ing. Manuel Blacio Castillo dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta de la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la constitución de la compañía el Secretario General precedido por el Sra. Blacio Carrión Diana Patricia, procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 12h30 de la tarde del día 4 de mayo del 2020, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la junta, para constancia firman.



---

**Srta. Blacio Carrión Andrea**  
Accionista  
C.C. 070471230-6



---

**Ing. Manuel Blacio Castillo**  
Presidente-Accionista  
C.C. 070175709-8



---

**Sra. Blacio Carrión Diana**  
Gerente General – Secretario  
C.C. 070471229-8

